

DECRETO ALCALDICIO

APRUEBASE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA PROYECTO CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

Resolución exenta N°268 de fecha 13.02.2026, que aprueba Convenio y su anexo, celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Requinoa.

CODIGO BIP	PROYECTO	ITEM -ASIG.	COSTO TOTAL M\$
40076021	CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUINOA	EQUIPAMIENTO	1.408
		EQUIPOS	1.577
		OBRAS CIVILES	11.986
	TOTAL		14.971

El Decreto Alcaldicio N° 580 de fecha 27.02.2026, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl., correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", correspondiente a ítem de Obras Civiles. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por la Srta. Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Franco Faúndez Solís, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N°993 de fecha 20.04.2026, que autoriza **Licitación Pública ID-3656-68-LE26. Adjudica** contratación de la obra denominada "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", al oferente **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: **77.606.956-6**, por un monto de **\$9.504.798.- IVA incluido**, en un plazo máximo de 10 días corridos. Aprueba Suscripción de Contrato. Designa Inspector Técnico de Obras (ITO) al profesional de la Dirección de Obras Municipales, el Sr. Víctor Martínez González.

El Decreto Alcaldicio N°1031 de fecha 23.04.2026, que aprueba Convenio y su Anexo de fecha 21.02.2026, celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de Requinoa, para financiar el proyecto de "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**".



MABQ

REQUÍNOA", RBD: 2266, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con un costo estimado de **\$14.971.000** (catorce millones novecientos setenta y un mil pesos).

El Decreto Alcaldicio N°1071 de fecha 28.04.2026, que aprueba contrato de fecha 27.04.2026, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y el contratista **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: **77.606.956-6**, para la ejecución de la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", por un monto de \$ **9.504.798.-** IVA incluido, en un plazo máximo de ejecución de 10 días corridos. Autoriza emisión de Orden de Compras en el Portal Mercado Publico.cl. Se Imputa el gasto a la cuenta 114-05-15-313-000-000 APLIC. FONDOS IMPLEM. SALAS SENSORIALES ESC CAMPO LINDO, del Presupuesto Municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N°1104 de fecha 04.05.2026, que aprueba acta de entrega de terreno de fecha 30.04.2026, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: 77.606.956-6, representante legal el Sr. Brian Christopher Alvear Celis Rut: [REDACTED] la fecha de los trabajos serán a contar del lunes 04.05.2026 y tendrá una duración de 10 días corridos, vale decir hasta el 13.05.2026.

El Decreto Alcaldicio N°1272 de fecha 20.05.2026, que nombra comisión de Recepción Provisoria de obras, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: 77.606.956-6, la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, César Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.

El Memo N°200 de fecha 27.05.2026, de DOM, mediante el cual remite Acta N°01 de fecha 20.05.2026 de Recepción Provisoria de Obras, correspondiente al proyecto denominado "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", ID: 3656-68-LE26. Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, RUT 77.606.956-6, representante legal el Sr. **BRIAN CRISTOPHER ALVEAR CELIS**, RUT: [REDACTED]

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba presupuesto municipal año 2026.

DECRETO :

APRUEBASE Acta N°01 de fecha 20.05.2026 de Recepción Provisoria de Obras, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", ID: 3656-68-LE26. Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, RUT: 77.606.956-6, representante legal el Sr. **BRIAN CRISTOPHER ALVEAR CELIS**, RUT: [REDACTED].

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Secpla
Mercado Publico
Dir. Obras Municipales



Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal





MAT. : Solicita aprobación de acta de recepción provisoria de obras.

**A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE.**

**DE: MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**

- 1.- Junto con saludar, a través del presente, remito a Ud. Acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 20.05.2026, correspondiente al proyecto denominado **“CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA”**, ID: **3656-68-LE26**. Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, RUT **77.606.956-6**, representante legal el Sr. **BRIAN CRISTOPHER ALVEAR CELIS**, RUT: XXXXXXXXXX Se adjunta Folio N° 08 del libro de obras con fecha 20/05/2026, el cual señala la recepción de la Comisión de Recepción Provisoria, sin observaciones.
- 2.- Se adjunta Memo N°199 de fecha 26/05/2026 del Sr. Víctor Martínez González en calidad de I.T.O. solicitando requerimiento.
- 3.- Por lo antes expuesto se solicita a Ud, su aprobación y decreto correspondiente.

Saluda atentamente,

MABQ



Firmado electrónicamente
MARIELA ALEJANDRA BERMÚDEZ
QUEZADA
Director de Obras Municipal

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/Xb42oq2ZATMhIz9>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.



ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

OBRA : CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA.

UBICACIÓN : SECTOR EL ABRA, COMUNA REQUÍNOA.

En Requínoa a 20/05/2026, la comisión receptora de obras, se constituye en terreno, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, para proceder a la recepción provisoria de las obras, considerando los siguientes antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 580 de fecha 27.02.2026, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", correspondiente a ítem de Obras Civiles. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por la Srta. Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Franco Faúndez Solís, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.
- b) El Decreto Alcaldicio N°993 de fecha 20.04.2026, que autoriza **Licitación Pública ID-3656-68-LE26. Adjudica** contratación de la obra denominada "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", al oferente **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: **77.606.956-6**, por un monto de **\$9.504.798.- IVA incluido**, en un plazo máximo de 10 días corridos. Aprueba Suscripción de Contrato. Designa Inspector Técnico de Obras (ITO) al profesional de la Dirección de Obras Municipales, el Sr. Víctor Martínez González.
- c) El Decreto Alcaldicio N°1031 de fecha 23.04.2026, que aprueba Convenio y su Anexo de fecha 21.02.2026, celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de Requínoa, para financiar el proyecto de "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", RBD: 2266, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con un costo estimado de **\$14.971.000** (catorce millones novecientos setenta y un mil pesos).
- d) El Decreto Alcaldicio N°1071 de fecha 28.04.2026, que aprueba contrato de fecha 27.04.2026, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y el contratista **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: **77.606.956-6**, para la ejecución de la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", por un monto de \$ **9.504.798.- IVA incluido**, en un plazo máximo de ejecución de 10 días corridos. Autoriza emisión de Orden de Compras en el Portal Mercado Publico.cl. Se imputa el gasto a la cuenta 114-05-15-313-000-000 APLIC. FONDOS IMPLEM. SALAS SENSORIALES ESC CAMPO LINDO, del Presupuesto Municipal vigente.
- e) El Decreto Alcaldicio N°1104 de fecha 04.05.2026, que aprueba acta de entrega de terreno de fecha 30.04.2026, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: 77.606.956-6, representante legal el Sr. Brian Christopher Alvear Celis Rut: [REDACTED] la fecha de los trabajos serán a contar del lunes 04.05.2026 y tendrá una duración de 10 días corridos, vale decir hasta el 13.05.2026.
- f) El Decreto Alcaldicio N°1272 de fecha 20.05.2026, que nombra comisión de Recepción Provisoria de obras, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: 77.606.956-6, la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, César Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.
- g) El folio N° 08 de la fecha 20.05.2026 del libro de obras. En el cual establece en terreno Comisión de Recepción provisoria de la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**" por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de obras Municipales, César Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA.



En este acto se procede a recibir con fecha de hoy, según lo establecido en el libro de Obras y Bases Administrativas Generales y Especiales, las obras en forma provisoria.

El presente Acta se firma en un original y tres copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman



MEGA CONSTRUCCIONES SPA
RUT: 77.606956-6
BRIAN ALVEAR CELIS
RUT: [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL



ELISA HERRERA VERGARA
PROFESIONAL SECPLA



CESAR REYES FUENTES
PROFESIONAL DOM



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



VICTOR MARTINEZ GONZÁLEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



Acta N°01 de fecha 20.05.2026, proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA"

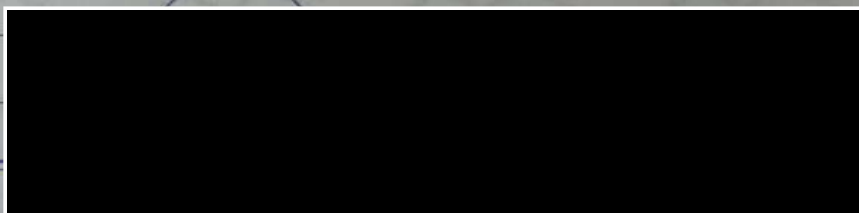
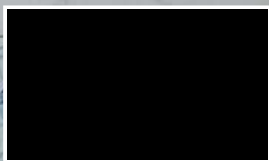
DE : ITO

A : MEGA CONSTRUCCIONES SPA.

CON FECHA DE HOY 20/05/2026 EN CONJUNTO A LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRAS, SE REALIZA LA VISITA A TERRENO. LA COMISIÓN ESTA COMPUESTA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- MARIELA BERTUDEZ Q, DIRECTOR DE OBRAS.
- CÉSAR REYES F, PROFESIONAL DON.
- ELISA HERRERA V, PROFESIONAL SECPLA.

SE REVISAN LAS PARTIDAS DEL PROYECTO, EN LA CUAL NO SE ENCUENTRAN OBSERVACIONES, POR LO QUE SE DA POR RECEPCIONADA LA OBRA, DE FORMA PROVISORIA.



Comisión Recepcional

RECEPCIONADA



Brian Alvarez

ITO



MAT. : Solicita aprobación de acta de recepción provisoria de obras.

**A: MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**

**DE: VICTOR MARTINEZ GONZALEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS**

- 1.- Junto con saludar, a través del presente, remito a Ud. Acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 20.05.2026, correspondiente al proyecto denominado **“CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA”**, ID: **3656-68-LE26**. Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, RUT **77.606.956-6**, representante legal el Sr. **BRIAN CRISTOPHER ALVEAR CELIS**, RUT: [REDACTED] Se adjunta Folio N° 08 del libro de obras con fecha 20/05/2026, el cual señala la recepción de la Comisión de Recepción Provisoria, sin observaciones.
- 2.- Por lo antes expuesto se solicita a Ud, su aprobación y decreto correspondiente.

Saluda atentamente,

MABQ



Firmado electrónicamente
VICTOR ALFONSO MARTINEZ
GONZALEZ
PROFESIONAL DIRECCION DE
OBRAS

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/jGebxxyX7q0PbL>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.



ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

OBRA : CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA.

UBICACIÓN : SECTOR EL ABRA, COMUNA REQUÍNOA.

En Requinoa a 20/05/2026, la comisión receptora de obras, se constituye en terreno, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, para proceder a la recepción provisoria de las obras, considerando los siguientes antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 580 de fecha 27.02.2026, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", correspondiente a ítem de Obras Civiles. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por la Srta. Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Franco Faúndez Solís, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.
- b) El Decreto Alcaldicio N°993 de fecha 20.04.2026, que autoriza **Licitación Pública ID-3656-68-LE26. Adjudica** contratación de la obra denominada "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", al oferente **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: **77.606.956-6**, por un monto de **\$9.504.798.- IVA incluido**, en un plazo máximo de 10 días corridos. Aprueba Suscripción de Contrato. Designa Inspector Técnico de Obras (ITO) al profesional de la Dirección de Obras Municipales, el Sr. Víctor Martínez González.
- c) El Decreto Alcaldicio N°1031 de fecha 23.04.2026, que aprueba Convenio y su Anexo de fecha 21.02.2026, celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de Requinoa, para financiar el proyecto de "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", RBD: 2266, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con un costo estimado de **\$14.971.000** (catorce millones novecientos setenta y un mil pesos).
- d) El Decreto Alcaldicio N°1071 de fecha 28.04.2026, que aprueba contrato de fecha 27.04.2026, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y el contratista **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: **77.606.956-6**, para la ejecución de la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", por un monto de \$ **9.504.798.- IVA incluido**, en un plazo máximo de ejecución de 10 días corridos. Autoriza emisión de Orden de Compras en el Portal Mercado Publico.cl. Se imputa el gasto a la cuenta 114-05-15-313-000-000 APLIC. FONDOS IMPLEM. SALAS SENSORIALES ESC CAMPO LINDO, del Presupuesto Municipal vigente.
- e) El Decreto Alcaldicio N°1104 de fecha 04.05.2026, que aprueba acta de entrega de terreno de fecha 30.04.2026, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**. Rut: 77.606.956-6, representante legal el Sr. Brian Christopher Alvear Celis Rut: [REDACTED] la fecha de los trabajos serán a contar del lunes 04.05.2026 y tendrá una duración de 10 días corridos, vale decir hasta el 13.05.2026.
- f) El Decreto Alcaldicio N°1272 de fecha 20.05.2026, que nombra comisión de Recepción Provisoria de obras, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: 77.606.956-6, la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, César Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.
- g) El folio N° 08 de la fecha 20.05.2026 del libro de obras. En el cual establece en terreno Comisión de Recepción provisoria de la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**" por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de obras Municipales, César Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA.



En este acto se procede a recibir con fecha de hoy, según lo establecido en el libro de Obras y Bases Administrativas Generales y Especiales, las obras en forma provisoria.

El presente Acta se firma en un original y tres copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman



MEGA CONSTRUCCIONES SPA
RUT: 77.606956-6
BRIAN ALVEAR CELIS
RUT: [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL



ELISA HERRERA VERGARA
PROFESIONAL SECPLA



CESAR REYES FUENTES
PROFESIONAL DOM



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



VICTOR MARTINEZ GONZÁLEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



Acta N°01 de fecha 20.05.2026, proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA"

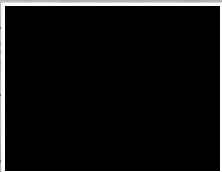
DE : ITO

A : MEGA CONSTRUCCIONES SPA.

CON FECHA DE HOY 20/05/2026 EN CONJUNTO A LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRAS, SE REALIZA LA VISITA A TERRENO. LA COMISIÓN ESTA COMPUESTA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

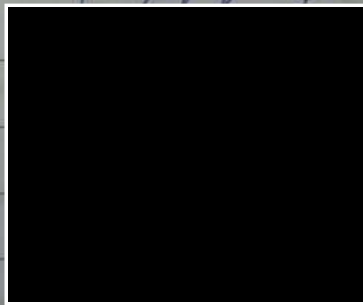
- MARIELA BERTUDEZ Q, DIRECTOR DE OBRAS.
- CÉSAR REYES F, PROFESIONAL DON.
- ELISA HERRERA V, PROFESIONAL SECPLA.

SE REVISAN LAS PARTIDAS DEL PROYECTO, EN LA CUAL NO SE ENCUENTRAN OBSERVACIONES, POR LO QUE SE DA POR RECEPCIONADA LA OBRA, DE FORMA PROVISORIA.



RECEPCIONADA

ITO



BRIAN ALVAREZ



ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

OBRA : CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA.

UBICACIÓN : SECTOR EL ABRA, COMUNA REQUÍNOA.

En Requinoa a 20/05/2026, la comisión receptora de obras, se constituye en terreno, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, para proceder a la recepción provisoria de las obras, considerando los siguientes antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 580 de fecha 27.02.2026, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", correspondiente a ítem de Obras Civiles. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por la Srta. Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Franco Faúndez Solís, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.
- b) El Decreto Alcaldicio N°993 de fecha 20.04.2026, que autoriza **Licitación Pública ID-3656-68-LE26. Adjudica** contratación de la obra denominada "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", al oferente **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: **77.606.956-6**, por un monto de **\$9.504.798.- IVA incluido**, en un plazo máximo de 10 días corridos. Aprueba Suscripción de Contrato. Designa Inspector Técnico de Obras (ITO) al profesional de la Dirección de Obras Municipales, el Sr. Víctor Martínez González.
- c) El Decreto Alcaldicio N°1031 de fecha 23.04.2026, que aprueba Convenio y su Anexo de fecha 21.02.2026, celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de Requinoa, para financiar el proyecto de "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", RBD: 2266, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con un costo estimado de **\$14.971.000** (catorce millones novecientos setenta y un mil pesos).
- d) El Decreto Alcaldicio N°1071 de fecha 28.04.2026, que aprueba contrato de fecha 27.04.2026, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y el contratista **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: **77.606.956-6**, para la ejecución de la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", por un monto de **\$ 9.504.798.- IVA incluido**, en un plazo máximo de ejecución de 10 días corridos. Autoriza emisión de Orden de Compras en el Portal Mercado Publico.cl. Se imputa el gasto a la cuenta 114-05-15-313-000-000 APLIC. FONDOS IMPLEM. SALAS SENSORIALES ESC CAMPO LINDO, del Presupuesto Municipal vigente.
- e) El Decreto Alcaldicio N°1104 de fecha 04.05.2026, que aprueba acta de entrega de terreno de fecha 30.04.2026, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: 77.606.956-6, representante legal el Sr. Brian Christopher Alvear Celis Rut: [REDACTED], la fecha de los trabajos serán a contar del lunes 04.05.2026 y tendrá una duración de 10 días corridos, vale decir hasta el 13.05.2026.
- f) El Decreto Alcaldicio N°1272 de fecha 20.05.2026, que nombra comisión de Recepción Provisoria de obras, correspondiente a la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**", Adjudicado a los Sres. **MEGA CONSTRUCCIONES SPA**, Rut: 77.606.956-6, la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, César Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA, o quienes lo subroguen.
- g) El folio N° 08 de la fecha 20.05.2026 del libro de obras. En el cual establece en terreno Comisión de Recepción provisoria de la obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA**" por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de obras Municipales, César Reyes Fuentes, Profesional DOM, Elisa Herrera Vergara, Profesional SECPLA.



En este acto se procede a recibir con fecha de hoy, según lo establecido en el libro de Obras y Bases Administrativas Generales y Especiales, las obras en forma provisoria.

El presente Acta se firma en un original y tres copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman



MEGA CONSTRUCCIONES SPA
RUT: 77.606956-6
BRIAN ALVEAR CELIS
RUT: [REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL



ELISA HERRERA VERGARA
PROFESIONAL SECPLA



CESAR REYES FUENTES
PROFESIONAL DOM



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



VICTOR MARTINEZ GONZÁLEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS



Acta N°01 de fecha 20.05.2026, proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA CAMPO LINDO, COMUNA DE REQUÍNOA"

DE : ITO

A : MEGA CONSTRUCCIONES SPA.

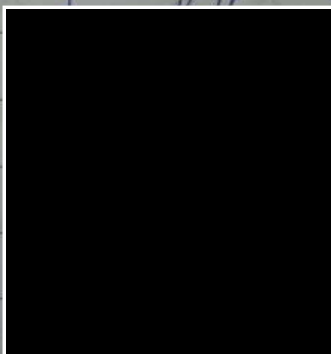
CON FECHA DE HOY 20/05/2026 EN CONJUNTO A LA COMISION DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS, SE REALIZA LA VISITA A TERRENO. LA COMISION ESTA COMPUESTA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- MARIELA BERTUDEZ Q, DIRECTOR DE OBRAS.
- CESAR REYES F, PROFESIONAL DON.
- ELISA HERRERA V, PROFESIONAL SECPLA.

SE REVISAN LAS PARTIDAS DEL PROYECTO, EN LA CUAL NO SE ENCUENTRAN OBSERVACIONES, POR LO QUE SE DA POR RECEPCIONADA LA OBRA, DE FORMA PROVISORIA.



Comision RECEPTORA



ITO

Brian Alvarez

